

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
(REMTYS)**

		HOMOCLAVE:	DDE-5563
NOMBRE:	TRÁMITE		SERVICIO X
Atención a buscadores de empleo, mediante bolsa de trabajo.			
DESCRIPCIÓN:			
Dar a conocer las vacantes que ofrecen las empresas a los buscadores de empleo de manera presencial y vía telefónica, para reducir los índices de desempleo.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Título Noveno, Capítulo I, artículo 148, fracción XXI del Bando Municipal vigente .		
DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO: X	DIRECCIÓN WEB: No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano busca empleo.		

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No Aplica	No Aplica

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Requisitar el formato bitácora de asistencia, que obra en el Departamento de Empleo.	Si	No Aplica	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico , procedimiento 2.2. "Atención a solicitantes de empleo" páginas 118
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

FORMATOS DESCARGABLES	No Aplica
------------------------------	-----------

PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO

- 1.- El ciudadano o la ciudadana, acude al Departamento de Empleo y registra su asistencia en la bitácora, proporcionando los siguientes datos: fecha, nombre, edad, escolaridad, municipio, puesto solicitado e informa su perfil y aspiración de que puesto pretende ocupar.
- 2.- El Departamento de Empleo, busca en el catálogo de vacantes alguna plaza que aplique al perfil del aspirante y le proporciona la información correspondiente.
- 3.- El ciudadano o la ciudadana, se presenta en la empresa de interesarle la vacante ofertada.

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)

<https://www.facebook.com/ayuntamientoatlacomulco2022> <https://atlacomulco.gob.mx/departamento-de-empleo/>

PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	15 minutos.							
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No Aplica.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica.							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Contar con vacantes registradas y vigentes.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal Domicilio Calle Roberto Barrios Castro S/N, Col. Las Fuentes, Atlatomulco, México. Teléfono 7121246050 Teléfono 7122361207 Quejas y denuncias https://www.secogem.gob.mx/SAM/sit_atn_mex.asp			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana https://atlatomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No Aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica.			
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No Aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica.		
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No Aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No Aplica.				
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No Aplica.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico.				Departamento de Empleo			
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:				C. Javier Zúñiga Santiago			
DOMICILIO:	CALLE	Avenida Isidro Fabela.		NO. EXT.	S/N	NO. INT.	S/N
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Atlatomulco		
C.P.:	50450		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes 9:00 a 16:00 hrs.			



LADA:	TELÉFONOS:	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1220200, 1220333 y 1220157	139	empleo@atlacomuco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE	No Aplica		NO. EXT.	No Aplica
		NO. INT.	No Aplica		
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica				

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Atienden únicamente a buscadores de empleo del municipio de Atlacomulco?
RESPUESTA:	No. El Departamento de Empleo atiende a toda la población buscadora de empleo que requiera del servicio, aún cuando sean de otros municipios.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué prestaciones y sueldo tiene la vacante?
RESPUESTA:	Estos datos se los proporcionará el personal de Recursos Humanos de la empresa a la que se le vincule en el momento de su entrevista.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cada cuándo se actualiza las vacantes en el Departamento?
RESPUESTA:	Todos los días.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08 DE FEBRERO DE 2024
C. Javier Zúñiga Santiago Jefe del Departamento de Empleo	L.D. Sinuhé García Sotelo Director de Desarrollo Económico	